



UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**EI PROCEDIMIENTO DE RECLAMO CONTENIDO EN EL
ARTÍCULO 513 DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO, LOS
TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS**

**Trabajo presentado como requisito para optar al Título de Especialista
en Derecho del Trabajo**

Línea de investigación: Relaciones Laborales y Seguridad Social

Autora: Doris Andreina Silva Dávila.

Tutora: Espc. Karlasileny Sosa Moreno.

San Cristóbal, Febrero de 2016.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutora del Trabajo de Grado presentado por la ciudadana Doris Andreina Silva Dávila para optar al Título de Especialista en Derecho del Trabajo, cuyo título es **EL PROCEDIMIENTO DE RECLAMO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 513 DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO, LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS**, aprobado por el Consejo General de Postgrado, en su reunión de fecha 26 de mayo de 2015, según acta N° 124.

Considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación correspondiente.

Karlasileny Sosa Moreno.

C.I.14.606.444.

DEDICATORIA

Quisiera agradecer en primer lugar a Dios y a la Virgen por todas sus bendiciones en cada uno de mis días.

Y dedicar este informe a todos aquellos que me han acompañado a lo largo de mi carrera. Pero especialmente a mi Padre, que desde el cielo sigue guiando mis pasos. Hoy celebras conmigo el logro de una meta más.

A mi Madre y mis Hermanas, quienes me han apoyado incondicionalmente en cada etapa de mi vida.

A mi Esposo, gracias por siempre estar y por tanto amor y paciencia.

A mi Hija y mi Sobrina, quienes llenan de luz y alegría cada día con sus sonrisas.

Todos ustedes son la muestra del amor más grande y sincero que pueda existir en el mundo. Los Amo infinitamente.

ÍNDICE GENERAL

| | PP. | |
|--|------|----|
| APROBACION DEL TUTOR | ii | |
| DEDICATORIA | iii | |
| RESUMEN | viii | |
| INTRODUCCIÓN | 09 | |
| CAPITULOS | | |
| I LAS FUNCIONES DEL INSPECTOR DEL TRABAJO CONTENIDAS EN LA LEY ORGANICA DEL TRABAJO, LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS REFERIDAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE RECLAMO | | 16 |
| 1. Breve reseña histórica del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social Trabajo en Venezuela | | 16 |
| 2. La Inspectoría del Trabajo | | 18 |
| 3. Funciones de la Inspectoría del Trabajo | | 20 |
| 4. Funciones del Inspector del Trabajo | | 21 |
| II LOS PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE RECLAMO CONTENIDO EN EL ARTICULO 513 DE LA LEY ORGANICA DEL TRABAJO, LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS..... | | 26 |
| 1. Principio de legalidad | | 27 |

| | | |
|---|---|----|
| 1.1 | Basamento Constitucional | 29 |
| 1.2 | Elementos del principio de legalidad | 30 |
| 1.3 | Presunción de legalidad de los actos del poder público | 31 |
| 1.4 | El poder discrecional de los funcionarios de la administración pública y el principio de legalidad | 32 |
| 2. | Principio de Seguridad Jurídica | 35 |
| 3. | Principio de respeto de los derechos fundamentales | 38 |
| 4. | Principios del Procedimiento Administrativo | 39 |
| 4.1 | El Derecho de petición | 39 |
| 4.2 | La Iniciación de oficio | 40 |
| 4.3 | La iniciativa del comienzo del procedimiento y la tipología de los procedimientos | 41 |
| 4.4 | El Informalismo de las formalidades | 43 |
| 4.5 | Los principios de la celeridad, economía y eficacia | 43 |
| 4.6 | El Principio inquisitivo | 44 |
| 4.7 | El Principio del Contradictorio | 45 |
| 4.8 | El Principio de la publicidad y el secreto administrativo | 45 |
| 4.9 | El Principio de la imparcialidad | 46 |
| 4.10 | La obligación de decidir | 47 |
| 4.11 | Principios relativos a la competencia | 48 |
| 5. | Actos administrativos emanados de los procedimientos de reclamo | 51 |
| | | |
| III LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMANADOS | | |
| DE LAS INSPECTORIAS DEL TRABAJO CON OCASIÓN DE LOS | | |
| PROCEDIMIENTOS DE RECLAMO | | |
| | | 54 |
| 1. | Antecedentes del procedimiento de reclamo | 54 |
| 2. | Procedimiento de reclamo previsto en el artículo 513 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras | 56 |
| 2.1 | Fase Conciliatoria | 59 |
| 2.2 | Fase Decisoria | 68 |
| 3. | Nulidad de los actos administrativos bajo la forma de providencias administrativas con ocasión del procedimiento | |

| | |
|--|----|
| de reclamo | 73 |
| 3.1 Vicio de nulidad absoluta (cuando así este expresamente determinado por una norma constitucional o legal) | 76 |
| 3.2 Vicios de Nulidad por Extralimitación y Usurpación de Autoridad | 82 |
| 4. Decisiones de Instancia | 87 |
| CONCLUSIONES | 95 |
| REFERENCIAS | 97 |

LISTA DE CUADROS

PP.

| | |
|---|----|
| Procedimiento de reclamo previsto en el artículo 513 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras | 72 |
|---|----|



UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Autora: Silva, Doris

Tutora: Sosa, Karlasileny.

Año: 2016

RESUMEN

El presente trabajo, se inscribió bajo la modalidad de investigación descriptiva, la cual permitió hacer un completo análisis del procedimiento de reclamos contenido en la Ley Orgánica del Trabajo de los Trabajadores y las Trabajadoras. Este trabajo de grado define las Inspectorías del Trabajo, analiza y describe sus atribuciones y facultades. Por otra parte, clasifica y señala cuales son los principios de los actos administrativos de contenido laboral bajo la forma de providencias administrativas y las fases del procedimiento de reclamos. La importancia del mismo radica en que gracias a la detallada descripción de los principios de los actos administrativos así como de las fases del procedimiento de reclamo permite determinar el alcance de las providencias administrativas emanadas de los procedimientos de reclamos y en caso de que este se exceda pueda determinarse la viabilidad de la interposición de un recurso de nulidad. Las fuentes secundarias utilizadas en la investigación permitieron ir desarrollando ordenadamente y coherentemente cada uno de los objetivos específicamente propuestos, por ser de naturaleza documental. Comprendió dos fases: la primera, tendente a la realización de un diagnóstico sobre la situación legal y fáctica existente en la realidad objeto de investigación y la segunda, dirigida a la agrupación de los componentes doctrinarios, jurisprudenciales y legales relacionados con el objeto de la investigación. El trabajo de grado, ha sido concebido con flexibilidad estructural que permitirá su adaptación a los cambios que se susciten en la dinámica jurídica contemporánea.

Descriptores: actividad administrativa, providencias administrativas, principios de los actos administrativos y legalidad de los actos administrativos.